

ARCHIDONA,

22

18

SEÑOR
RUDOLF JOHANNES JACOBUS HOEBERIGS
PRESENTE.

DE MI CONSIDERACIÓN:

ME PERMITO PONER EN SU CONOCIMIENTO QUE EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA "HAKMATECUAD TRAVEL S.A." LLEVADA A CABO EL 11 DE JULIO DEL 2.000, USTED FUE DESIGNADO POR UNANIMIDAD GERENTE DE LA COMPAÑIA, POR EL PLAZO QUE CONTEMPLA EL ESTATUTO DE 5 AÑOS.

CONFORME AL ESTATUTO USTED EJERCERÁ LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA EMPRESA, ASÍ COMO LAS ATRIBUCIONES Y COMPETENCIAS QUE SE ENCUENTRAN DETERMINADAS EN LA LEY DE COMPAÑIAS Y EL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA QUE SE CONSTITUYO EN LA CIUDAD DE QUITO, ANTE EL NOTARIO NOVENO DEL CANTÓN QUITO DOCTOR GUSTAVO FLORES U. EL 17 DE MAYO DEL 2000, APROBADA SU CONSTITUCIÓN POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS MEDIANTE RESOLUCION NRO. 00-Q-11-1745 DE 07 DE JULIO DEL 2.000, INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE ARCHIDONA EN DEBIDA FORMA

SE DIGNARA DEJAR CONSTANCIA DE LA ACEPTACIÓN DEL CARGO PARA EL QUE HA SIDO DESIGNADO

ATENTAMENTE,

M. Braem

MARCELLINA MARIE BRAEM
PRESIDENTA

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO.
ARCHIDONA,

Rudolf Johannes Jacobus Hoeborigs

RUDOLF JOHANNES JACOBUS HOEBERIGS
C.C. 171640489-1

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON ARCHIDONA: Se inscribe el nombramiento de RUDOLF JOHANNES JACOBUS HOEBERIGS COMO GERENTE DE LA COMPAÑIA ANONIMA "HAKMATECUAD TRAVEL S.A." .Se inscribe en el TOMO I MERCANTIL con el NUMERO 005 REPERTORIO 178 DEL AÑO 2.000.- CERTIFICO: Archidona, a 31 de Julio del año 2.000.

Gustavo Flores U.
